

La Libertad, 12 de Octubre del 2016

Señor
LORENZO TORRE GONZALEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MONTEALTO ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy 12 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de reelegirlo a UD. Para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registrador mercantil.

Le corresponden al Gerente General las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual por un periodo estatutario de cinco años o hasta que sea legalmente remplazado.

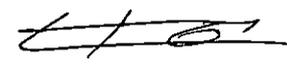
El Estatuto social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Ab. Jorge Marcelo Vernaza Quevedo, el día 22 de Enero del 2015, la misma que está inscrita en el Registro de la Propiedad el día 29 de enero del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley. Sírvase aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

Atentamente,


Ing. Jessenia Muñoz
Secretaria AD-HOC

Razón: Yo, Lorenzo Torre González, **ACEPTO** Desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **MONTEALTO ECUADOR S.A.** En la ciudad de La Libertad, en los términos que anteceden, el día de hoy 12 de Octubre del 2016.



Sr. Lorenzo Torre González
GERENTE



N° TRAMITE: 8544-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1049 a 1062 con el número de inscripción 123 celebrado entre: ([MONTEALTO ECUADOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([TORRE GONZALEZ LORENZO con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Celebrado el] de fecha [Doce de Octubre de Dos Mil Dieciseis].

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

ant
Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En La Libertad, a los doce días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, a las 9:00 AM en el lugar de residencia de la Compañía denominada "MONTEALTO ECUADOR S.A.".

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad antes mencionada aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de Accionistas.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General:

LISTA DE SOCIOS PRESENTES

- SR. LOPEZ RODRIGUEZ JAVIER
- SRA. LORENZO JESUS RAMON
- SRA. MARTELLA MICHEL GABRIEL
- SR. TORRE GONZALEZ LORENZO
- ING. MUÑOZ BACILIO JESSENIA

Por acuerdo de los presentes actuará como Representante de la Junta el Sr. Torre González Lorenzo y como Secretaria Ing. Muñoz Bacilio Jessenia.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Verificación del quórum.

- SR. LOPEZ RODRIGUEZ JAVIER
- SRA. LORENZO JESUS RAMON
- SRA. MARTELLA MICHEL GABRIEL
- SR. TORRE GONZALEZ LORENZO
- ING. MUÑOZ BACILIO JESSENIA

Punto 2.- Aprobación de la reelección de nombramiento de Gerente General de la compañía MONTEALTO ECUADOR S.A., al Sr. TORRE GONZALEZ LORENZO.

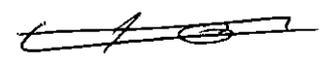
En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar la reelección del nombramiento de Gerente General de la Compañía MONTEALTO ECUADOR S.A., al Sr. Lorenzo Torre González.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.


ING. JESSENIA MUÑOZ
SECRETARIA AD-HOC


SR. TORRE GONZÁLEZ LORENZO
REPRESENTANTE LEGAL